

El factor étnico en la historia de las relaciones internacionales

Edmundo A. Heredia

Edmundo Heredia es
Director del Centro
de Estudios Avanzados

ESTUDIOS • Nº 9
Julio 1997 - Junio 1998
Centro de Estudios Avanzados de la
Universidad Nacional de Córdoba

Introducción

Desde unos decenios atrás se están produciendo en distintos lugares del orbe ciertos acontecimientos políticos y sociales que guardan estrecha relación con las características étnicas y culturales de las sociedades involucradas; son hechos generalmente conflictivos y hacen ostensible la persistente existencia de actitudes reluctantes a la convivencia entre grupos étnicos diferentes.

Uno de los fenómenos en el que estas situaciones se manifiestan es el desplazamiento de personas, en ciertos casos masivo, hacia naciones que han alcanzado mayor desarrollo relativo, entre ellas las antiguas metrópolis de imperios coloniales; un factor favorable en ese sentido es el notable avance de los medios de transporte y de las comunicaciones internacionales en general. Por tales motivos, adquieren una dimensión que necesariamente debe incidir en las estrategias diplomáticas y en la formulación de las políticas exteriores de los gobiernos.

Sin duda, los acontecimientos producidos responden a un proceso que sólo puede tener explicación cabal en un largo tiempo histórico. Los individuos que invaden, transitan o deambulan en las ciudades y territorios de estas naciones pertenecen a grupos étnicos que poseen y practican costumbres distintas con respecto a las locales dominantes; sus rasgos físicos, indumentarias, costumbres y otros aspectos de su vida, tanto individual como colectiva, son evidencias reveladoras de su origen en el escenario público y suelen provocar una actitud de rechazo o de prevención en las poblaciones nacionales.

Uno de los aspectos más acuciantes de estos desplazamientos es el de los refugiados, que están en el extremo de la escala de los migrantes forzosos; Guilherme da Cunha, agente del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refu-

giados, ha llegado a afirmar que "las nuevas guerras son de exterminio demográfico del diferente, a través de la limpieza étnica y religiosa." Este fenómeno afecta sobre todo a países de Africa y Asia, pero ha comprendido recientemente a Europa, singularmente en repúblicas de la ex-Unión Soviética y en la antigua Yugoslavia. Estos sucesos se incorporan de manera traumática a uno de los fenómenos que caracterizan a esta época, esto es el de la creciente movilidad del hombre en el planeta.

Otro de los problemas de rigurosa connotación étnica que se presenta en la actualidad y que tiene un sentido histórico profundo es el determinado por el reclamo violento a un retorno a la valoración y al reconocimiento de identidades, soberanías e independencias; uno de los postulados de estos movimientos es la reivindicación de etnias a las que se les atribuye un supuesto carácter fundacional, como base para la constitución de las comunidades.

Como en el caso de los desplazamientos masivos, los problemas que provoca la presencia de grupos étnicos diferentes a los que representan a la sociedad nacional dominante, y que demandan su propio espacio y derechos, son de vieja data. En los arreglos, recortes, agrupamientos y seccionamientos de los mapas políticos modernos se han tenido en cuenta fundamentalmente razones estratégicas, económicas, de dominación y de control; en estas consideraciones han quedado relegadas las profundas motivaciones históricas que estaban guardadas en las mentes y en los sentimientos de los pueblos involucrados en estas fragmentaciones.

Según los criterios de los grupos que tienen acceso al poder político y económico, hay países en los que se ha privilegiado en la formación del Estado nacional a una determinada cultura, probablemente perteneciente a su vez a un grupo étnico específico, el que se ha constituido en el proveedor de los paradigmas de la nacionalidad y en el creador de los valores que dan carácter distintivo y perdurable a la nación.

Correlativamente, los grupos étnicos que no han participado como creadores de esos paradigmas, y que por el contrario han sido compelidos a asumirlos y a sostenerlos -so pena de su marginación social-, ocupan por lo general posiciones inferiores en la sociedad; esto es más acentuado en tanto esos grupos no se han adaptado suficientemente al modelo o no han abandonado los rasgos de su cultura original. De ahí que las cuestiones étnicas hayan tenido una gravitación importante en la estratificación socio-económica y en la configuración de los patrones de comportamiento social.

Así, algunos de los grupos étnicos que han convivido y conviven en un mismo país han debido enfrentarse a las vicisitudes y dificultades provocadas por las diferencias en sus hábitos de vida, en sus concepciones del mundo y en sus formas y prácticas sociales.

Es posible observar que esta situación interna de cada nación ha tenido su reflejo en las relaciones internacionales; hubo casos en que grupos de una misma etnia recibieron tratamiento diferente en cada nación donde estaban presentes, en tanto en

otros padecían de semejantes actitudes discriminatorias. En cualquiera de los casos, los grupos étnicos han pasado así a ser materia de interés internacional. De tal modo, tanto las situaciones sociales y económicas diferentes como semejantes de estos grupos en uno y otro país crean una problemática internacional específica en torno a la cuestión. Estas graves situaciones, sin embargo, no han sido hasta ahora suficientes para que, como lo ha puntualizado ya el antropólogo Miguel Bartolomé,¹ se haya adjudicado a estos grupos su entidad específica en el derecho internacional, lo cual significaría un paso importante para que se los considerase formando parte del elenco de actores de las relaciones internacionales. En consecuencia, aún no existe una legislación específica que ampare su derecho a la diferencia y a la existencia cultural alterna.

Un ámbito donde estas situaciones se hacen ostensibles es en los conglomerados urbanos del propio país o de los vecinos del continente. Los grupos autóctonos y mestizos, que por lo general han ocupado las posiciones más bajas en las sociedades latinoamericanas, han hecho sentir su presencia allí, precisamente donde el contraste es mayor al predominar en esas urbes las formas de la civilización occidental europea.

A las migraciones internas dentro de una misma nación se han agregado las que se produjeron de un país a otro, movilizadas por la expectativa de encontrar mejores condiciones de bienestar o de habitabilidad que en el propio. Esto dio la ocasión para que con frecuencia la oferta de trabajo de estos grupos fuese menospreciada, y que en consecuencia debiesen aceptar condiciones inferiores a las habituales del mercado. “El concepto de raza -ha dicho Wallerstein- está relacionado con la división axial del trabajo en la economía-mundo”, en tanto que “el concepto de grupo étnico está relacionado con la creación de las estructuras familiares que permiten que buena parte de la fuerza de trabajo se mantenga al margen de la estructura salarial...”²

La asociación entre la condición étnica y la actividad laboral es así un aspecto esencial de la cuestión; en él, la identificación de los grupos indígenas con el campesinado es una de las recurrencias más frecuentes, al punto que en algunas sociedades esta adscripción es axiomática, y ello se revela en la asimilación o identificación de muchos movimientos indigenistas con las reivindicaciones del campesinado; al respecto Darcy Ribeiro ha dicho que “el campesino aislado que participa, actualiza y practica una tradición antigua, siempre asentado en el mismo sitio aunque situado en un estrato de clase de una sociedad compuesta, está más cerca del indígena, como entidad étnica, que del trabajador alienado por la estratificación.” El antropólogo brasileño sostenía que, al igual que los profundos grupos étnicos europeos -como los galos, flamencos, vascos- “estas masas indígenas... están revestidas de una condición

1. BARTOLOME, Miguel, “*El derecho a la existencia cultural alterna*”, en COLOMBRES, Adolfo (Coord) *América Latina: El desafío del Tercer Milenio*, Ed. del Sol, Buenos Aires, 1993.

2. WALLERSTEIN, Immanuel, y BALIBAR, Etienne, *Raza, nación y clase*, Iepala, Madrid, 1991.

étnica anterior a la estratificación y que no es reductible por reformas sociales, por más profundas que éstas sean.”³

En tanto, el proceso migratorio latinoamericano ofrece otros aspectos que requieren ser analizados en toda su variedad, complejidad y especificidad; debe tenerse muy en cuenta que las oleadas provenientes mayormente de Europa y que modificaron sustancialmente la composición social y económica de algunos de estos países encontraron aquí mejores condiciones de vida que las que tenían en su origen, y que se convirtieron prontamente en protagonistas de la vida social y económica nacional. Ello se debió fundamentalmente a que los ideólogos criollos pensaban que los inmigrantes contribuirían a mejorar la “raza autóctona”. Muchos de estos inmigrantes, o sus descendientes inmediatos, ocuparon posiciones importantes en la escala social y política; un ejemplo, que se repitió extensamente en estos países, es el que ofrecen los alemanes que se asentaron al sur de Chile, los cuales se integraron a la élite local y formaron parte de ella.⁴

Considerada América Latina en su dimensión histórica, estos acontecimientos hacen evidente que en ella existieron y existen vinculaciones entre las cuestiones étnicas y el proceso de formación de los Estados nacionales, ya que este proceso estuvo estrechamente relacionado con la configuración social de sus países. La conformación del sentido y conciencia nacionales en las poblaciones fueron partes de este proceso, alentado y conducido por un sector dirigente dinámico y a la vez hegemónico.

Como una erupción virulenta emergente de ese proceso aparecieron los modernos nacionalismos, en movimientos a menudo febriles; ellos trataron de encontrar en determinados aspectos de la historia y de la sociedad los elementos fundamentales para construir el modelo que constituyese el paradigma de los valores que estaban en la base de la nacionalidad, con un sentido de orgullo que envolvía una actitud descalificadora de otros valores. Ciertos ideólogos han sostenido que esos paradigmas debían ser preservados a toda costa, separándolos de toda contaminación en lo social y en algunos aspectos también en lo cultural y étnico.

Los criterios centrales para consolidar un nacionalismo definido eran -y son- la preservación de las condiciones que se consideran fundacionales, esto es la pureza, ya sea de la “sangre” (es decir la pureza biológica), de la cultura o de la lengua, y el culto de una religión excluyente en el ámbito del territorio nacional. Si bien estas formas de pensamiento se inscriben en el tiempo histórico, vinculados a movi-

3. RIBEIRO, Darcy, “Etnia, indigenismo y campesinado. Futuras guerras étnicas de América Latina” En CADAL, Crestem (Ed.). *Civilización: Configuraciones de la diversidad*, México, 1983.

4. BERTONI, Lilia Ana V. y ROMERO, Luis Alberto, “Aspectos comparativos de la inmigración europea en el Cono Sur: la “Utopía Agraria”, en INSTITUTO PANAMERICANO DE GEOGRAFIA E HISTORIA. *La Inmigración a América Latina*. Trabajos presentados a las Primeras Jornadas Internacionales sobre la Migración en América. Serie Inmigración. Vol. II. México, 1985.

mientos filosóficos o estéticos como el romanticismo y el positivismo, en la actualidad han reaparecido acomodadas a las circunstancias e imperativos de la época presente.

Uno de los que ha advertido sobre la necesidad de rever los nacionalismos desde la perspectiva de la etnicidad es Anthony Smith, al observar que la reciente proliferación de conflictos étnicos y nacionalismos étnicos en muchas partes del mundo ha puesto de relieve la necesidad de estudiar las bases de la identidad nacional; en efecto, el ideal de nación, trasplantado a todo el globo desde sus núcleos originarios occidentales, ha provocado confusión, inestabilidad y hasta terror, especialmente allí donde conviven distintos grupos étnicos.⁵

El fenómeno de la globalización afecta también a la concepción de este aspecto esencial de la realidad mundial; un científico argentino, Gregorio Klimovsky, ha dicho al respecto que “los odios étnicos, la xenofobia, el racismo y la discriminación reaparecen como fenómenos que acompañan las nuevas características de la realidad mundial: la globalización unifica mercados, pero hace entrar en crisis Estados y naciones y se presenta como una amenaza para identidades colectivas profundamente arraigadas en la historia...”⁶

La utilización de grupos étnicos para afianzar las soberanías territoriales en las zonas de fronteras y la consecuente “nacionalización” (y por lo tanto desculturización) de esos grupos ha sido una práctica más o menos generalizada en las naciones latinoamericanas. A partir de esta comprobación se podrían plantear diversas hipótesis para explicar las causas, el sentido y el desarrollo de estos fenómenos.

Por tal motivo, este proceso de “nacionalización” se ha acentuado cuando un mismo grupo étnico habitaba a ambos lados de los límites territoriales de dos o más naciones; ante esta situación, los Estados nacionales han considerado imprescindible profundizar el proceso de des-culturización sobre la parte que tenía su asiento en su territorio para acentuar la distinción con respecto a los vecinos. Esta situación se vio aún agravada por el hecho de que los grupos étnicos “marginados” se encontraban preferentemente en la periferia de los espacios nacionales, precisamente en las zonas

5. SMITH, Anthony, *La identidad nacional*, Trama, Madrid, 1997.

Un caso singular y digno de detenida reflexión sobre las relaciones entre etnia y nación es el que ofrece la forma discursiva de Michel FOUCAULT en *Genealogía del racismo* (Altamira, Buenos Aires, 1993). Foucault se propone analizar al racismo como factor en el proceso de formación de las nacionalidades europeas, aún con proyecciones a escala mundial, y lo hace a partir de la gestación de la nación francesa. Incurre en la observación del otro como explicativo y justificativo de la historia, la leyenda y el mito de la nacionalidad de su país; ese otro es Inglaterra, o los sajones. Pero la aparición del otro, como diferente y como rival se explica también por la existencia de un tercero en discordia y en alianza, esto es los germanos, o Alemania. El etnocentrismo de Foucault se revela hasta en el acopio de la información: hace 343 citas de autores franceses, sobre un total de 463.

6. KLIMOVSKY, Gregorio, “Causas de la discriminación”, en *Discriminación y racismo en América Latina*, Nuevo Hacer, Buenos Aires, 1997.

fronterizas; por tanto, su ubicación determinó que las partes en pugna los convirtieran en instrumentos y objetos de sus disputas por los límites territoriales de cada nación.

La reacción de estos grupos se manifestó por medio de sus intentos de desarrollar una identidad de contraste, como una forma de preservar su cultura y sus relaciones con la parte de su mismo grupo que se encontraba del otro lado del límite territorial del Estado nacional, y aún entablando acciones colectivas de resistencia. Estos grupos han logrado sobrevivir después de siglos de marginación y explotación mediante la utilización de diversas estrategias, que van desde la resistencia rebelde o la afirmación ostensible de sus valores de vida hasta la mimetización o el ocultamiento, o bien desde la unión y concertación hasta la fragmentación deliberada con el propósito de confundir y hacer inútiles los esfuerzos de cooptación; y todo ello sin abandonar el concepto de lo que se ha dado en llamar las “centralidades étnicas”.

Desde diversas perspectivas, antropólogos y etno-historiadores han analizado esas estrategias de resistencia y de supervivencia en los pueblos indígenas de la cordillera andina, consistentes básicamente en organizar unidades locales y parentales con estructuras faccionalistas de funcionamiento autónomo, junto a sistemas duales y complementarios, pero siempre con un fuerte sentido comunitario sólo entendido desde su interior.⁷ El faccionalismo andino desempeña así una doble función de integración social y de diferenciación reguladora de sus relaciones internas y externas. Algo así como la formación de archipiélagos en los que la fuerza, al contrario de los principios sustentados desde los modernos nacionalismos, no se basa en la unión, sino más bien en la división, al menos desde la percepción exterior.

A su vez, ese fraccionamiento calculado tiene su correspondencia con una forma de producción que se conforma con satisfacer las necesidades mínimas del grupo, ajustando a ese criterio los intercambios; se llega así -como lo dice Sánchez-Parga- a una “economía política de la reciprocidad”, como una manera de mantener la autarquía económica y en consecuencia también la autonomía política.

Así, y en tanto la conciencia nacional en el mundo se desvaloriza, decrece o se cristaliza con reducidos contenidos sustanciales dentro del actual proceso de globalización, estos pueblos andinos dan muestras a su modo de la conservación persistente de su conciencia étnica, y en algunos casos del incremento de ella. A las formas societarias que presentan las relaciones de las naciones entre sí, estos grupos oponen una red de relaciones comunitarias, más sutil y quizá por eso mismo menos desentrañable y menos expugnable. Observando esta situación en el Ecuador, Moreno Yáñez reclama el reconocimiento en ese país de las naciona-

7. V. SÁNCHEZ-PARGA, José, *Faccionalismo, organización y proyecto étnico en los Andes*, Centro Andino de Acción Popular, Quito, 1989; MORENO YÁÑEZ, Segundo E., “Ecuador una nación de nacionalidades”, en AA.VV. *Ecuador multinacional. Conciencia y cultura*, Abya-Yala, Quito, 1989.

lidades indígenas, tanto a nivel administrativo como legal, y que se declare constitucionalmente que el Estado es multiétnico y pluricultural.

En tanto, la *dimensión espacial* ha sido siempre fundamental para entender las estrategias de las naciones en el orden mundial, pues todas ellas desde sus propias capacidades y desde sus propias posibilidades de poder han fincado su desarrollo en la posesión soberana de sus territorios. Por el contrario, en los grupos étnicos andinos y patagónicos el espacio es una dimensión socio-cultural más que territorial; en este sentido, falta aún que los internacionalistas oigan la voz de los estudiosos de grupos étnicos para entender otras concepciones del espacio.

Así, Sánchez-Parga puntualiza que “la codificación espacial representa un principio analítico e interpretativo de sus estructuras sociales y simbólicas”,⁸ en tanto Silva Galdames advierte que “la idea de frontera en las sociedades indígenas parece estar asociada a la de límite ideológico, en el sentido de diferenciar modos de vida más que distribución espacial.”⁹ El sentido de frontera entre estos grupos se da más bien en un sentido social, más que territorial, sostiene Barth; es decir, está vinculado a los límites de sus peculiaridades culturales, más allá de las cuales puede haber similitudes o coincidencias con otros grupos.¹⁰ Por esto mismo nace una diferente concepción de la frontera, la cual adquiere en estas comunidades un sentido dotado de plasticidad y de flexibilidad, contra el criterio de rigidez que predomina en la concepción que tienen de la frontera los Estados nacionales.

También se nota en los últimos tiempos que los grupos étnicos autóctonos forman agrupaciones de carácter político, con lo que se incorporan a la estructura de las decisiones y tratan de alcanzar una cuota de poder. Para Bolivia, por ejemplo, Calla Ortega advierte que en las dos últimas décadas se ha producido “un resurgimiento de la identificación étnica como base de la acción política efectiva”, y esto se advierte en la fisonomía y espectro de los partidos políticos.¹¹ En Ecuador el Congreso cuenta ya con una representación indígena, pero su individualidad hace más flagrante la desproporción en un país en que los componentes étnicos autóctonos están en la mayoría de la población; más flagrante aún fue la creación, ya cancelada, de un Ministerio Etnico en el gobierno nacional de este país, que era apenas una pantalla para aparentar una apertura que distaba de la real voluntad de los gobernantes.

De todos modos, estos y otros hechos demuestran que se está produciendo un proceso de incorporación de estos grupos a la vida nacional y a las estructuras de

8. Op. cit.

9. SILVA GALDAMES, Osvaldo, “Prólogo” a PARENTINI GAYANI, Luis Carlos, *Introducción a la etnohistoria mapuche*, Centro de Investigaciones Barros Arana, Santiago de Chile, 1996.

10. V. BARTH, Frederik, *Introducción a Los grupos étnicos y sus fronteras*, FCE, México, 1976.

11. CALLA ORTEGA, Ricardo, “Hallu hayllisa huti. Identificación étnica y procesos políticos en Bolivia”, en *Democracia, etnicidad y violencia política en los países andinos*, IEP, Lima, 1993.

poder. Al respecto, Carlos Degregori afirma que “las etnias son grupos de interés que compiten por recursos y movilizan lenguas, rituales y otros aspectos culturales para alcanzar sus objetivos.”¹² Por consiguiente, y junto con la inclusión de los grupos étnicos a los modernos estudios sociológicos como grupos de presión o de interés, la ciencia política y la disciplina de las relaciones internacionales deberán incorporarlos como actores de la vida política nacional como así también de la vida internacional.

Estas comprobaciones, si bien suenan como notas discordantes en cualquier teoría actual de las relaciones internacionales, expresa sin embargo una realidad evidente en la vida política y social latinoamericana, y por tanto no debiera soslayarse en ninguna de aquellas teorías que se toman como base de los estudios, si es que lo que se procura es una visión omnicomprendiva de la realidad.

La vida en la montaña crea aún una nueva relación espacial, que se agrega a las que convencionalmente han servido para dividir el planeta -esto es la latitud y la longitud, y que ha dado lugar a esquematizaciones en la concepción de las relaciones, tales como las de norte-sur, sur-sur, este-oeste, etc.-, lo que lleva a tener que reconocer que las *diferencias de altitud* originan también distintos tipos de sociedades y distintos tipos de intercambio; de tal modo, a aquellas esquematizaciones geodésicas clásicas habría que agregar con el mismo realismo las relaciones entre los de arriba y los de abajo, y esto en numerosos y variados niveles de terrazas, con sus específicas implicaciones tanto desde el punto de vista ecológico, ambiental o espacial, como desde la perspectiva económica, social y política.

La explotación de espacios ocupados por sus grupos étnicos originales, y su consecuente desplazamiento o eliminación, que ha sido una nota acentuada de la historia contemporánea de América Latina, ha tenido connotaciones internacionales en cuanto los territorios en donde estos grupos estaban asentados han sido objeto de la concurrencia de intereses de distintos países. En la mayoría de estos casos, y por razones que difícilmente podían entender estos habitantes, ellos han quedado inmersos en una problemática que les era totalmente ajena, y para cuya dilucidación no fueron consultados y ni siquiera considerados sus intereses y necesidades. En cambio, estos sectores de población, habitantes de territorios que contenían recursos valiosos para el desarrollo industrial y tecnológico o las necesidades del mercado, fueron aprovechados como mano de obra para la extracción o cultivo de esas riquezas, siendo sometidos a variadas formas de explotación. Un ejemplo conmovedor es el de la utilización del grupo indígena huorani en trabajos de extracción de petróleo en la Amazonía ecuatoriana; lamentablemente, el espectáculo de un obrero huorani con su cuerpo empetroado durante sus rudimentarias tareas no provoca la misma reac-

12. DEGREGORI, Carlos Iván, “Identidad étnica, movimientos sociales y participación política en el Perú”, en *Democracia, etnicidad y violencia...*

ción que la humanidad experimenta ante un pingüino u otro animal marino que con similar aspecto es víctima del derrame producido en un barco en el mar.

En tanto a estas empresas han concurrido capitales y compañías de diferentes países, y los territorios involucrados fueron también objeto de la puja internacional, estas poblaciones han quedado también envueltas en esas disputas, siendo a veces utilizada su condición de grupo étnico cohesionado y más o menos identificable como uno de los elementos para pujar en las controversias por las posesiones territoriales.

En esta problemática se han dado también fenómenos de ocupación espontánea o independiente de zonas de frontera, que provocaron contactos culturales temporarios, sin producirse asentamientos definitivos ni despertar la atención de las autoridades nacionales. También ocurrió que algunos grupos, con características étnicas y culturales diferentes de las ya existentes, aparecieron en estas zonas avalados y dirigidos desde los entes administrativos oficiales en razón de la preocupación por neutralizar la vulnerabilidad de estos territorios, o como producto de la presencia y presión de sectores económicos determinados.

Estos fenómenos adquirieron una particular expresión en el período que va desde la consolidación de los Estados nacionales, hacia 1880, hasta el presente. Es esta la época en que América Latina se enfrentó al proceso de modernización mundial que trajo consigo una modificación sustancial de su mapa social y demográfico, en correspondencia con el desarrollo de las ideas positivistas; éstas predicaban que los avances de la humanidad se debían a las excelencias de los seres humanos superiores, y que para preservarlos de una contaminación degradante era necesario el desalojo, o mejor aún la eliminación de los individuos inferiores, si es que éstos no respondían a las demandas compulsivas de su ingreso a la vida civilizada.

Además, fue a partir de la segunda mitad del siglo pasado cuando se acrecentó la movilidad y desplazamiento de los individuos de unas a otras naciones, fenómeno que adquirió singular significación a partir de los movimientos migratorios masivos. Desde entonces los factores étnicos y culturales se integraron decididamente a la problemática de las relaciones internacionales latinoamericanas.

El factor étnico en la historia de las relaciones internacionales.

Expuesto así someramente el marco histórico, cabe formular algunas reflexiones sobre los conceptos teóricos desde los cuales puede alcanzar su contextura una comprensión cabal de la cuestión. Como advertencia preliminar, corresponde aclarar que a fines instrumentales, y sin la pretensión de entrar en el arduo y no resuelto debate sobre los alcances y significados de los conceptos de “cultura” y de “etnia”, utilizamos ambos términos en un sentido lato y prácticamente como sinónimos, en cuanto los

dos se refieren a un conjunto de rasgos comunes de la vida social de un grupo humano que es posible identificar como tal, distinguiéndolo así de los demás, y cuyos miembros interactúan entre sí reconociéndose como herederos, portadores y curadores de un patrimonio histórico y cultural que les es propio y distintivo.

Por lo dicho hasta aquí, queda claro que la incorporación de los grupos étnicos como factores de las relaciones internacionales no implica solamente su caracterización a los fines de localizar su inserción en el conjunto de los actores, sino el de introducirse en sus mecanismos internos estructurales, organizativos y funcionales, y a partir de su comprensión entender cuál puede ser su incidencia en la conformación de un sistema internacional.

La comprensión del concepto de multiculturalidad -esto es la convivencia o contacto de grupos de diversas culturas en un mismo espacio regional, nacional o internacional- requiere la consideración de otros elementos que intervienen en los fenómenos sociales que lo involucran, y que obran en la realidad condicionando y caracterizando las formas en que se manifiesta.

Uno de ellos es la creciente homogeneización, similitud o igualación cultural, resultado precisamente del encuentro y confluencia de grupos humanos de diversas nacionalidades que participan en común de un mundo globalizado, el que impone patrones comunes de vida cotidiana. Desde una perspectiva sociológica, ello adquiere su mayor sentido cuando se trata del fenómeno social de la masificación, que a su vez alcanza sus mayores dimensiones y sus formas más explícitas en los grandes conglomerados urbanos.

En el campo de las relaciones internacionales este fenómeno tiene su correlato en el de la globalización, que comprende no sólo las cuestiones que han convocado la mayor atención de los internacionalistas -esto es las económicas-, sino también las de naturaleza política y estratégica. Esta especie de mundo cosmopolita -aceptando este término sólo en su acepción de lo que es más o menos común a todos los países o a la mayoría de ellos- sería, así, en lo que se refiere a las cuestiones sociales y culturales, lo que la globalización es para la economía, la política y la estrategia.

Sin embargo, parece más común que este fenómeno sea visto como el resultado de procesos de yuxtaposición, absorción, mimetización o imitación cultural, todo lo cual conduciría a la universalización o igualación de las pautas, prácticas y modelos de la vida social; la sociedad globalizada, como resultado de esta suerte de cosmopolitismo, se dirigiría así hacia la formación de una cultura universal.

Ahora bien, la réplica a la globalización, que obra a la manera de rechazo a ésta y como una alternativa valiosa, se apoya en la existencia de diferencias regionales y en la necesidad de reconocer esas diferencias para evitar que las regiones ricas ahoguen o impidan el crecimiento de aquellas con menor capacidad competitiva para los intercambios materiales, lo que en América Latina constituye uno de los contrastes más impactantes. Ella postula el reconocimiento de las particularidades locales, regionales

o nacionales y, al rescatar sus valores y al demandar su legitimación en la vida política, reclama no sólo respetarlas sino también protegerlas.

Así como a la globalización se opone este tipo de regionalización cuando se trata de asuntos inherentes a la economía, a la política o a la estrategia, a la homogeneización o cosmopolitismo se opone el multiculturalismo cuando se trata de cuestiones culturales y étnicas. Desde esta perspectiva, globalización y cosmopolitismo serían dos términos homólogos, en tanto el uno representa en las estructuras de poder político lo que el segundo significa en lo social y cultural. Lo mismo podría decirse de los términos regionalización -tal como lo hemos caracterizado- y multiculturalismo, por cuanto el primero propone la consideración de las *diferencias regionales* en las estrategias político-económicas y el segundo alienta la legitimidad de las *diferencias étnicas y culturales*.

De todos modos, es preciso tener en cuenta que los factores mencionados no se presentan nunca de manera neta y separada, como meros o exclusivos asuntos de naturaleza mono-temática (esto es económica, o política, o lo que fuere); por el contrario, lo común es que se produzcan entrecruzamientos e interacciones entre los diversos elementos que conforman el tejido de la realidad histórica.

La tendencia a igualar las culturas, consideradas éstas en su carácter de realidad observable y de objeto de estudio, se ha presentado generalmente como una tendencia de la sociedad contemporánea hacia la masificación -producto a su vez de la ampliación a escala universal de los recursos tecnológicos y de la extensión de los medios de comunicación-; desde la misma perspectiva de análisis, el multiculturalismo aparece como un concepto que propone el reconocimiento y la legitimación de las diferencias culturales de los grupos que participan en común de un mismo ámbito o de ámbitos estrechamente interconectados, ya sean nacionales o internacionales. Esto no significa desconocer que, en nombre de ese principio, ciertos movimientos sociales y políticos hayan utilizado el término para lograr posiciones preeminentes mediante la agresión o la eliminación de otros grupos.

Opuesto también al concepto enunciado de multiculturalismo, encontramos la idea de etnocentrismo. En cierto modo, toda nacionalidad que base su origen o sus valores esenciales en una etnia única o paradigmática postula alguna forma de etnocentrismo, porque entiende que ello es consustancial con la supervivencia de la nación como tal; el argumento que sirve de justificativo es la necesidad de conservar incólume la tradición histórica como manera de mantener íntegra la nacionalidad. Luego, todo habitante de una nación etnocéntrica que pertenece a una etnia diferente de la que dio cimiento a esa nacionalidad -o que es considerada como tal desde una conciencia colectiva predominante, o desde un aparato estatal autoritario- termina necesariamente siendo considerado en su propio país de manera parecida a un extranjero, esto es a un no-nacional.

El etnocentrismo tiene diversas caras, incluso aquella que se presenta como respetuosa del otro, es decir de aquel que es diferente. Esta cara es, precisamente, la más

peligrosa para el multiculturalismo en tanto considera que el otro es indistintamente todo aquel que no es igual a uno mismo; se ve así al otro como una totalidad uniforme sin partes diferenciadas, un otro que sólo es distinguido en cuanto no es igual al que lo observa. En un nivel de observación analítica, el que observa también debe ser considerado como un “otro”; es decir, todos son otros. Uno mismo es el otro en el conjunto de los diversos. Lo inevitable es que en la observación del conjunto de todos los distintos, uno -el que observa- se reconozca estar ahí, pero debe hacer un esfuerzo para considerar y entender que es uno más de todos los otros.

Esto tiene un valor de gran significación en América Latina, donde las oposiciones entre blanco e indio y de blanco y negro son esenciales para comprender su realidad pasada y presente; en efecto, cuando se habla de culturas originarias debe considerarse que éstas presentan una variedad compleja y rica, y que por tanto no debe colocárselas a todas ellas bajo los mismos parámetros de análisis; que no hay otro, en fin, sino otros, diferenciados a su vez entre sí. Sólo entonces estaremos reconociendo la naturaleza y sentido del multiculturalismo. Ginzburg ha ejemplificado esta deformación diciendo que un arquitecto europeo puede encontrar las diferencias entre dos edificios que son aparentemente idénticos, en tanto que ve iguales a todas las bocas de los tártaros.¹³

El multiculturalismo, considerado como una posición que reivindica las especificidades culturales y étnicas -y en consecuencia postuladora del respeto a las diferencias de las culturas que conviven bajo una misma administración política-, tiende a oponerse tanto a que las culturas y etnias sean avasalladas por la homogeneización o la masificación, como a que una de ellas sea levantada como paradigma o modelo de los supremos valores nacionales.

El multiculturalismo, como reacción a fenómenos tales como la globalización y la masificación cultural y desde la perspectiva de la convivencia o confluencia de diferentes grupos étnicos, puede dar lugar a la formación de comunidades pluri-étnicas que recogen y asumen valores de diversas culturas, hasta conformar una nación pluricultural, con una sociedad que asimila y acepta esta realidad.

Parece evidente que la monoculturalidad en una nación es ya empíricamente insostenible desde una especulación científica, aún cuando se quieran postular anacrónicas teorías geneticistas que privilegian o exclusivizan en etnias más o menos originarias y fundadoras la naturaleza cultural de lo que es nacional; no obstante, en todos los Estados contemporáneos existe algún tipo de “cultura nacional”, con frecuencia promovida y subsidiada desde oficinas gubernamentales.

En América Latina, la “cultura nacional” ha sido y es objeto de laboriosa y persistente promoción en los sistemas educativos oficiales. Esta pretendida “cultura nacio-

13. GINZBURG, Carlo, *Mitos, emblemas, indicios. Morfología e historia*, Gedisa, Barcelona, 1994.

nal”, entroncada con la idea del “ser nacional”, es objeto de disquisiciones intelectuales y académicas, las que devienen en la creación de estereotipos utilizados para idealizar paradigmas folklóricos, como si ellos fueran la representación especular de la identidad nacional. La meta buscada en todo este trayecto es la de revelar la identidad nacional.

Es obvio que la identidad está más bien vinculada a la cultura, o a las culturas, que no suelen ser respetuosas de los límites geográficos de una nación. En tanto la nación está contenida jurisdiccionalmente en el Estado Nacional, la cultura es como un líquido que se derrama de ese continente que es la nación, impregnando su entorno y a la vez recibiendo los derrames de los vasos de otras culturas. La mono-culturalidad resulta así una especulación de alquimia política que resulta menos probable en la medida en que las sociedades adquieren un mayor sentido de su propia identidad.

En tanto, la biculturalidad parece ser un fenómeno vigente e inquietante allí donde dos grupos culturales o étnicos aparecen pujando, no para absorber o cooptar culturalmente uno al otro, sino para hacer suyas o para neutralizar las posiciones de privilegio o no equitativas que se enrostran recíprocamente; esta situación puede derivar, debido al ensimismamiento de las dos etnias prevalecientes, en la omisión, deliberada o no, del reconocimiento de otras terceras etnias o culturas que también son una parte distinta y distinguible de la sociedad nacional.

En rigor, y ya en una primera observación, el fenómeno de la multiculturalidad es el que aparece más extendido en la realidad mundial de la actualidad. Es probable que ello se deba a los acontecimientos históricos de este siglo que han hecho del planeta una real ecúmene, a la mayor movilidad social, al incremento de las migraciones, al impresionante desarrollo de la tecnología, a la curiosidad por extender el conocimiento de los espacios del planeta, y a otros factores concomitantes; entre ellos, por qué no, podemos agregar un creciente respeto por “el otro” en algunas comunidades.

No obstante ser algo de reciente comprobación, precisamente esta evidente realidad actual permite hacer más visible que los fenómenos de multiculturalidad han tenido sus importantes expresiones en todo el transcurso del tiempo histórico latinoamericano.

Indistintamente, en el escenario político y gubernamental de las naciones -ya se consideren mono, bi o multiculturales- ha aparecido el problema denominado de las “minorías”. Estas serían las conformadas por los grupos étnicos deprimidos o discriminados con respecto al resto de la sociedad. Para América Latina, esta cuestión podría observarse como un resabio de tiempos coloniales, asociando a las minorías con la “minoridad” (menor edad) que se adjudicaba jurídicamente al indígena, y que formó parte del sistema de dominación paternalista impuesta por la conquista europea. De otro modo, sería una ironía en algunos de estos países hablar de “minorías” para referirse a estos grupos marginados, pues en realidad conforman la mayoría de la población.

En este contexto, los esfuerzos de los Estados por afianzar una supuesta cultura nacional han conspirado contra la integración -entendiendo como tal a una armónica y equitativa reunión de las partes-, al intentar desvanecer los matices que son comunes en las formas culturales presentes en otras naciones, para poner más en evidencia las diferencias que distinguen a una nación del resto, en especial de las vecinas.

Esta cultura nacional, como producto de la acción de los aparatos del Estado, tiene también la misión de revelar y ostentar una identidad nacional que consolide la nación como una entidad distintiva en el orden internacional. Por el contrario, esta identidad debiera ser buscada a partir del otro extremo, esto es desde la interioridad de cada uno de los individuos que se reconocen a sí mismos como parte de un grupo social y cultural.

A la vista de la persistencia de este multiculturalismo que se presenta como opuesto a proyectos homogeneizadores de los Estados nacionales o del ordenamiento social predominante, cabría hablar de *culturas regionales* antes que de culturas nacionales; estas regiones caracterizadas por su cultura pueden corresponder a un espacio geográfico comprensivo de más de una nación, y así tendríamos un espacio dotado de un determinado grado de monoculturalismo, que a su vez es un espacio perteneciente a más de una nación.

Aún cuando en las estrategias diplomáticas y políticas de los Estados estas sociedades suelen ser vistas como causa de fragmentación y debilitamiento de la cohesión nacional, por ser ajenas o refractarias al modelo impuesto, estas regiones culturales pluri-nacionales podrían ser observadas desde otra perspectiva -sobre todo en un sentido prospectivo- en su condición de factores de soldadura y cohesión internacional en América Latina.

En esta perspectiva de análisis resulta importante tener en cuenta que la presencia y convivencia de múltiples culturas en América Latina es uno de sus rasgos distintivos fundamentales, y por tanto es ésta una de las bases para aproximarse al conocimiento de la identidad de ésta en su conjunto. Factor esencial en la multiplicidad cultural ha sido la concurrencia de elementos poblacionales provenientes de otros continentes, fundamentalmente de Europa y África, los que sumados a los autóctonos dieron lugar a un intenso y complejo mestizaje en un largo proceso de cinco siglos; a su vez, los grupos venidos de cada uno de estos continentes han pertenecido a variadas etnias. Las combinaciones sucesivas han dado como resultado una infinita gama de tipos humanos.

Todo esto implica que el multiculturalismo, en América Latina, no se refiere sólo a la *convivencia* de culturas, sino también a la *fusión* de culturas. La generalidad de los países latinoamericanos han experimentado este proceso de mestizaje; sólo ha habido diferencias de grado, no de sustancia. Este es un denominador común que suministra una base importante para dar sentido y consistencia a una mirada común sobre la vasta región, y que debe estar presente de manera permanente en todas las

consideraciones sobre la incidencia de la multiculturalidad en la red de relaciones internacionales latinoamericanas.

En la detección y comprensión de los factores que inciden en esta problemática debe tenerse muy en cuenta un ingrediente fundamental, cual es el de que la historia del mestizaje (tanto el biológico como el eminentemente cultural, adquirido por la educación formal o informal) registra el uso de la compulsión, de la violencia física o simbólica, de la aversión y, en fin, de diversas formas de coacción; aún es necesario hacer un sondeo en las mentalidades colectivas e individuales para detectar las marcas que ese violento proceso produjo. Podría extenderse a nuestro ámbito la afirmación que Arnold Senby ha formulado observando las cuestiones étnicas en un país africano, en cuanto a que "la definición del término mestizo, la terminología que de ella se deriva y su utilización en la vida diaria no han tenido su origen en causas sociales naturales ni han sido elegidas por los mestizos, sino que les han sido impuestas por sucesivos regímenes nacidos de las sucesivas oleadas de agresiones, penetración y asentamiento en Sudáfrica de las naciones burguesas de Europa, en sus fases comercial e imperialista..."¹⁴

No debe subestimarse tampoco que en el enfrentamiento quedaron consagradas formas de culturas superiores y otras de culturas consideradas inferiores; como consecuencia, el producto humano resultante porta en sí mismo la contraposición interna de dos partes antagónicas -aún dentro de cada individuo mestizo- por lo que en su naturaleza hay una impronta traumática.

Ello debió provocar un debate interior en el que cada individuo, en general, cuando no se asumió como mestizo optó por escoger uno de estos extremos: o la rebeldía contra la imposición, que se traduce en la reivindicación de los valores menoscabados, o la decisión de renegar de ellos para facilitar su incorporación al sector del grupo considerado superior.

En fin: ¿Cómo debe dividir, caracterizar y clasificar el espacio un cientista social que intenta explicar los mecanismos de las relaciones entre los países de América Latina, y que parte del supuesto de la existencia de una intensa diversidad cultural? ¿Por sus regiones, por sus naciones, por alguna otra categoría espacial, social, política? ¿Y si lo es por las regiones, cuál es la incidencia del factor cultural en la conformación regional? He ahí la cuestión.

Por último, el análisis del multiculturalismo, de la homogeneización o cosmopolitismo, del etnocentrismo y otros vinculados a la existencia y coexistencia nacional e internacional de diversas culturas y etnias, debe ser planteado en relación estrecha con la condición política y legal del extranjero en América Latina; en última instancia,

14. Cit. por WALLERSTEIN y BALIBAR. Op. cit.

esto es lo que hace vinculante la concepción de las relaciones internacionales desde la perspectiva política y diplomática, con esta otra, que postula la incorporación de la dimensión social y cultural en la contextura y trama de esas relaciones internacionales.

En fin, la incorporación de los grupos étnicos y con ella una reconsideración de la dimensión espacial en el desarrollo de las relaciones internacionales, nos hace presumir que los esfuerzos teóricos deben estar encaminados a considerar que ellas involucran también relaciones inter-étnicas y relaciones interregionales; en ocasiones alguna de estas categorías puede resultar más expresiva de la realidad que las relaciones que se dan estrictamente entre las naciones como tales, a partir de sus actores ostensibles, esto es los Estados. Resulta obvio que en tanto se midan las relaciones internacionales en lo que Ray Cline denominó el poder perceptible, y a éste se lo cuantifique por factores tales como la cantidad de población, la superficie territorial, la capacidad económica, el poderío militar y los objetivos estratégicos, esta incorporación y esta reconsideración serán difíciles de lograr.

Es claro que para ese avance habría que renunciar a considerar las relaciones internacionales como estrictas pujas por prevalecer con el uso del poder material, y en cambio entenderlas como el conjunto de todas aquellas acciones que los hombres y los pueblos realizan en relación con otros y en su movilidad en el planeta para alcanzar la plenitud de su realización integral en sistemas que reconozcan, como uno de sus principios más caros, los derechos de todos a ejercitar y sostener las peculiaridades culturales de cada una de las diversas comunidades que habitan el planeta.

Pautas metodológicas para incorporar el factor étnico en el estudio de la historia de las relaciones internacionales.

Derivados de esta propuesta de incorporación de los factores étnicos en el estudio de la historia de las relaciones internacionales aparecen algunos principios metodológicos, indispensables para que la observación logre esa inserción.

Para resolver las cuestiones planteadas debe tenerse muy en cuenta la interdependencia e interacción de los conceptos de etnia y de nación. El factor étnico, obviamente, se presenta así como uno de los criterios tipológicos, y uno de los más significativos, para determinar la condición de extranjero; muy probablemente se observará que una misma etnia es pasible de ser considerada en diferentes grados de extranjería, según sean los tiempos y lugares considerados. Etnias consideradas como "extranjeras" habrían dejado de serlo en determinados momentos del devenir histórico, o etnias "nacionales" habrían pasado a la incómoda categorización de extrañas, según las circunstancias. En fin, el concepto de extranjero debe ser observado como un producto histórico, y por tanto dotado de una dosis de mutabilidad.

Parece conveniente tener en cuenta las distintas etapas de la vida política de las naciones, que en América Latina presenta antecedentes confederativos, integrativos, centralizadores, problemáticas regionales e inter-regionales, cuestiones limítrofes y fronterizas, apropiación y explotación de espacios vacíos, semi-vacíos o vaciados de sus habitantes naturales, redes y barreras en las vías de comunicación altamente condicionadoras de las relaciones, hondos procesos ideológicos de afirmación de nacionalidades, luchas civiles originadoras de estados civiles especiales como el asilo, el exilio, el desarraigo, el extrañamiento, el ostracismo, etc. Cada una de estas problemáticas pretéritas y presentes conduce a la necesidad de tener en cuenta el elemento étnico, hasta llegar a reconocerlo en su carácter de actor y factor en la historia de las relaciones internacionales.

Todo ello forma parte de un complejo proceso dentro del cual se ubica la condición de nacional y de extranjero en los países latinoamericanos, y demuestra la existencia de gamas infinitas que van de lo que es un ciudadano “nacional” a un ciudadano “extranjero”.

La consideración de los desfases, desequilibrios y contradicciones que se han producido entre las regiones culturales y los espacios nacionales, con todas sus implicaciones sociales, políticas y estratégicas, puede contribuir a un mayor esclarecimiento de la naturaleza de los conflictos vinculados con el tema. La búsqueda de la unidad de interpretación parte del presupuesto de la existencia de una variedad y heterogeneidad cultural, formada en un largo y complejo tiempo histórico.

Estos planteos metodológicos imponen a su vez meditar detenidamente sobre las fuentes a consultar. En rigor, los documentos para la historia de las relaciones internacionales han sido utilizados, por lo general, para conocer las tratativas diplomáticas, las políticas exteriores o las normas jurídicas. Parece probable que esas mismas fuentes puedan depararnos otras informaciones que nos acerquen al conocimiento de las mentalidades -tanto colectivas como individuales-, a los mecanismos de los discursos persuasivos, a las ideologías, y hasta a las formas del inconsciente en cuanto se relacionan con el pensamiento y las actitudes sobre la participación de las sociedades nacionales en la configuración de las relaciones internacionales, en este caso todo ello aplicado al conocimiento de la incidencia de las cuestiones étnicas.

Pero el mayor desafío que provoca el tema es el referido a la obtención de la información necesaria para el conocimiento de las mentalidades colectivas que no pueden ser observadas directamente por tratarse de sucesos del pasado; de estas mentalidades pueden derivarse actitudes y definiciones políticas, tanto de manera explícita como implícita, tanto las que fueron elaboraciones conscientes como las que fueron el resultado del inconsciente colectivo.

Debe resultar interesante la observación de ciertos aspectos de la *vida cotidiana* (como usos, costumbres, hábitos) en los cuales pueda encontrarse una actitud consciente o inconsciente hacia una determinada etnia o cultura (de afirmación, rechazo, defensa, agresión, menoscabo, etc.).

La segunda prioridad, claro está, es la observación y conocimiento de los *escenarios geográficos* en los que se desarrollaron los acontecimientos estudiados o que fueron objeto de los asuntos en tratamiento.

La toma de conciencia de lo que significa estar observando a “otras” personas y paisajes, distintos de los que conforman nuestro entorno habitual, parece ser importante para obtener una percepción acertada y formular una evaluación todo lo objetiva que sea posible. El hábitat diferente al nuestro -en zonas de frontera, marginales, alejadas de los centros urbanos de decisión, o marginadas dentro de esos espacios urbanos-, agrega otra diferencia y especificidad significativas.

El estudio de las mentalidades, en efecto, implica adentrarse en las conformaciones mentales para entenderlas como tales, desde su propia estructura y desde las propias motivaciones y realidades que las producen. Y esto es válido tanto para los grupos dirigentes, dueños de las decisiones políticas y estratégicas en las relaciones internacionales, como para los portadores de las culturas y poseedores de las etnias cuya incidencia en esas relaciones internacionales queremos conocer.